

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2015

EL INE Y EL SAT FISCALIZARÁN JUNTOS GASTOS DE CAMPAÑA

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) trabajarán de manera coordinada durante este proceso electoral para robustecer la fiscalización de los gastos de campaña. En entrevista, el consejero electoral Arturo Sánchez informó que la próxima semana se estará firmando un convenio de colaboración con el que se pretende investigar desde proveedores hasta candidatos. Señaló que el intercambio de información que habrá entre el INE y el SAT permitirá tener un mayor control de los recursos y conocer si alguna de las personas políticamente expuestas están siendo investigadas por alguna irregularidad. Sánchez explicó que parte de la fiscalización a las campañas contempla conocer a los proveedores de los partidos para las necesidades que tengan durante el desarrollo de las campañas. Para ello, agregó, con el nuevo padrón de proveedores de partidos que tendrá el INE podrán intercambiar información y contar con una ruta de investigación "para saber quiénes son, si tienen transparencia en sus finanzas y si todo está bien". (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, CAROLINA RIVERA)

CONSEJERA JUSTIFICA ACUERDOS DEL INE PARA EVITAR EL USO ELECTORAL DE PROGRAMAS SOCIALES

Los acuerdos que destaparon la discordia en el Instituto Nacional Electoral (INE), los cuales buscan impedir que desde el Presidente de la República hasta los jefes delegacionales del Distrito Federal den uso electoral a recursos y programas sociales, se discutirán el miércoles y no tienen dedicatoria para algún partido político, sino para todos. Así lo planteó la consejera Pamela San Martín, promotora de uno de los acuerdos, al expresar su deseo de que estos pactos se aprueben, porque no tocan a los servidores públicos emanados de un partido político en particular, sino de todos, que forman parte de cualquiera de los tres órdenes de gobierno. El de Normas reglamentarias sobre imparcialidad en el uso de recursos públicos figura en el punto 4, y el que solicita apoyo a los ejecutivos de la Federación, estados y municipios para que no den uso electoral a bienes, servicios y programas sociales, en el 5 de los 20 temas programados para su discusión en la sesión ordinaria del día 25. En tanto, la continuidad o no de la cuestionada propaganda del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) será definida hoy por el INE. La Comisión de Quejas y Denuncias sesionará luego de que Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) han exigido poner freno a los "Cineminutos" y a los spots de los legisladores del citado partido. Por su parte, el consejero Roberto Ruiz Saldaña impulsa que las sesiones de la Comisión se transmitan por Internet para transparentar su funcionamiento. Históricamente la comisión ha sesionado en privado, ya que los partidos políticos no participan. Sin embargo, éstos se han quejado en diversos momentos de que la Comisión funciona en la opacidad. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

REPUDIAN APOYO OFICIAL A PVEM Y PRI

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) repudiaron que el gobierno federal busque beneficiar políticamente al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aliado electoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esto, en relación con la instalación improvisada de centros de canje de medicinas del IMSS y del ISSSTE, lo cual, dijeron, lejos de atacar el problema de desabasto, sólo busca cumplir con la campaña de vales de medicinas del Partido Verde. "Es un programa falso y demagógico", aseveró Francisco Gárate, representante del PAN ante el Instituto Nacional Electoral (INE). José Isabel Trejo, secretario general del blanquiazul, adelantó que su partido solicitará en la Cámara de Diputados la comparecencia de los directores del IMSS y el ISSSTE para que expliquen a qué obedece la medida, difundida por el Verde como un logro propio.

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2015

Sostuvo que, con esta "descarada estrategia", lo que busca la coalición PRI-PVEM es obtener mayoría en la Cámara baja. En tanto, el diputado perredista Fernando Belaunzarán acusó al presidente Enrique Peña Nieto de estar detrás de esta campaña. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 2, JOSÉ DAVID ESTRADA Y CLAUDIA SALAZAR)

"COACCIONAR EL VOTO A SU FAVOR", META DEL PRI

Como parte de su programa de organización para el proceso electoral 2015, la Subsecretaría de Vinculación con Sectores y Organizaciones del PRI tiene como meta coaccionar el voto a favor del partido. Así quedó especificado en el Programa de Trabajo para 2015 que fue aprobado por el Consejo Político Nacional (CPN). "Lograr que los sectores y organizaciones del partido trabajen en armonía para coaccionar el voto a favor del PRI", señala la meta número uno de la Subsecretaría que encabeza Azul Etcheverry Aranda y que depende de la Secretaría de Organización del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI. Lo que Etcheverry Aranda fijó como objetivo para el presente año es vincular el trabajo electoral de 2015 entre el Revolucionario Institucional y sus sectores y organizaciones. Además de fortalecer la vinculación y coordinación de las acciones del partido con las organizaciones nacionales adherentes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA)

TRÁNSFUGAS DEBILITAN LA DEMOCRACIA: RÍOS VEGA

No obtener una postulación a un cargo de elección popular por el partido al que pertenecen los políticos, hiere su meritocracia y provoca el éxodo hacia otro, indicó Luis Efrén Ríos Vega, director de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila. En entrevista, el académico dijo que si bien los tránsfugas están en todo su derecho de pasar de un partido a otro, ese cambio oportunista debilita no solamente al instituto político que dejan y al que llegan, sino a todo el sistema. El autor del estudio El transfuguismo electoral. Un debate constitucional en México, aseveró que los partidos deben autorregularse, llegar a acuerdos entre ellos para evitar que este tipo de personajes lleguen a sus filas y así no debilitar su compromiso frente al electorado. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 4, ANDRÉS BECERRIL)

ESCOGE MORENA CANDIDATOS A DIPUTADOS

Este lunes Movimiento Regeneración Nacional (Morena) elegirá candidatos a diputados federales plurinominales; 135 de ellos, emanados de las filas del partido, serán definidos por insaculación, y habrá 65 externos propuestos por la Comisión Nacional de Elecciones. Martí Batres, presidente de Morena, aclaró que aún no concluye el trabajo de dicha instancia y dijo que los nombres se definirán en las próximas horas. Mañana por la tarde serán presentados y votados en el consejo nacional. Para el proceso de insaculación Morena instalará cinco mesas en el domo del Plan Sexenal —una por cada circunscripción—, con dos urnas cada una —para hombres y para mujeres—, a fin de sortear a los casi tres mil aspirantes que resultaron elegidos en asambleas. Habrá otra mesa para definir precandidatos a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Morena ha definido que uno de cada tres precandidatos será externo. De tal suerte que los lugares que sean múltiplos de tres no se sortearán. El instituto político ya tiene a sus nueve precandidatos a gobernadores: Layda Sansores para Campeche; María de la Luz Núñez Ramos, Michoacán; Celia Maya García, Querétaro; Pablo Amílcar Sandoval, Guerrero; Francisco Gallardo, Colima; Víctor Castro Cosío, Baja California Sur; Javier Lamarque Cano, Sonora; Rogelio González, Nuevo León. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ALMA E. MUÑOZ)

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2015

ENTRAMPA EQUIDAD A PRD

La obligación legal de contar con la mitad de mujeres entrampó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal en la definición de sus abanderados para la elección del 7 de junio. Hasta anoche, las tribus negociaban la integración de las listas, primero de las Jefaturas Delegacionales y después de las diputaciones plurinominales en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). El Código Electoral capitalino marca que al menos el 40% de los titulares de candidaturas deben ser mujeres. Hasta pasada la media noche, los hombres se impusieron en territorios como Gustavo A. Madero, con Víctor Hugo Lobo y en Miguel Hidalgo con David Razú, donde se pensaban en una mujer como Amalia García. En Azcapotzalco, la decisión estaba entre Laura Velázquez y Antonio Padierna. Las demarcaciones que no tienen problema por tener una candidata mujer son Iztapalapa con Dione Anguiano y Benito Juárez con Dinorah Pizano. En tanto, Izquierda Democrática Nacional (IDN), de René Bejarano, peleó hasta lo último minuto por mantener sus posiciones, pues sufrió escisión en sus filas para sumarse a Vanguardia Progresista, que dirige el Secretario de Gobierno, Héctor Serrano. Uno de los casos más emblemáticos es la actriz María Rojo, propuesta de Bejarano para la Delegación Cuauhtémoc, así como por la Senadora Alejandra Barrales. Sin embargo, Vanguardia Progresista empujaba a José Luis Muñoz Soria. (REFORMA, NACIONAL, Y CIUDAD, P. 1 Y 7, MANUEL DURÁN)

APUNTAN A ESPOSA DE EX EDIL TEMPLARIO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) inscribió ayer como candidata a diputada local plurinominal a Nalleli Pedraza, esposa de Arquímedes Oseguera, ex alcalde de Lázaro Cárdenas, Michoacán, preso desde 2014 por presuntos nexos con el cártel de Los Caballeros Templarios. La mujer aparece en la segunda posición del listado que fue aprobado por el Consejo Estatal en Michoacán. "El partido se enfocó en la elección de perfiles que respondan a las demandas de los ciudadanos", expuso Carlos Torres, líder estatal del sol azteca. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ADÁN GARCÍA)

DENUNCIAN ANTE EL INE IRREGULARIDADES EN QUINTANA ROO Y YUCATÁN

Daniel Ávila, senador del Partido Acción Nacional (PAN), informó ayer que presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por presuntas violaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) en Quintana Roo y Yucatán. A través de un comunicado, Ávila refirió que ha habido cambios de domicilio de electores, de manera atípica, de municipios de Quintana Roo a municipios de Yucatán, con la intención de influir en la próxima jornada electoral de junio en Yucatán. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, BLANCA ESTELA BOTELLO)

RECABAR FIRMAS FUE FÁCIL: VALLE MARTÍNEZ

A pocos días de que concluya el plazo para recabar firmas, Esteban Valle Martínez, ex líder de la Asociación de Productores Agrícolas del Sur de Veracruz, informó que ha sido fácil recabar cinco mil 625 rúblicas de apoyo, requisito impuesto por el Instituto Nacional Electoral (INE) para ser candidato independiente a la diputación por el Distrito 11. Valle Martínez aseguró no sentirse en desventaja ni tener temor ante el poder de sus contrincantes, pues asegura contar con el respaldo de electores hastiados de los partidos políticos. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 27, JESÚS LASTRA)

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2015

LO QUE NOS FALTABA: LA CRISIS DEL INE/ JAVIER CORRAL JURADO

Siete partidos políticos de los diez que tienen representación ante el Instituto Nacional Electoral: PAN, PRD, Morena, MC, PT, PH, y PES, así como sus respectivos consejeros legislativos, decidimos levantarnos de la más reciente sesión del Consejo General en protesta por el nivel de deterioro institucional y la falta de imparcialidad que, como en ninguna época, se vive en esta institución clave. La postura de los partidos trasciende el mero asunto de los proyectos de acuerdo para reglamentar la imparcialidad del uso de los recursos públicos y para garantizar el uso legal y no electoral de los programas sociales, que se lograron diferir. Esa fue la gota que derramó el vaso. Es el resultado de una ya larga lista de hechos que señalan acciones y omisiones, que a ciencia y paciencia de la mayoría de los integrantes del Consejo General del INE, han violentado los principios constitucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, profesionalismo, así como máxima publicidad. El hecho más preocupante es la existencia de un bloque de consejeros al servicio del PRI-Gobierno que actúan de manera coordinada y están haciendo prevalecer criterios y decisiones parciales en diversas resoluciones tanto de los comités como dentro del Pleno del Instituto. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, JAVIER CORRAL JURADO)

TEMPLO MAYOR/ FRAY BARTOLOMÉ

Del atribulado INE salieron ayer una noticia buena y una mala. La buena es que pese a la ausencia de los representantes del PAN, PRD, PT, Morena, Movimiento Ciudadano, PH y PES siempre sí se realizaron las sesiones del Comité de Radio y Televisión así como de la Comisión del Registro de Electores. La mala, también sesionaron sin contar con la participación de 7 de los 10 partidos las importantes comisiones de Vinculación con los OPLEs, y de Capacitación y Organización Electoral. Ni qué decir que esas ausencias no resultan menores cuando faltan sólo 105 días para las elecciones. Mal están las cosas cuando los propios funcionarios del INE reconocen que operan en la anormalidad. Así, con esa palabra. (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, TEMPLO MAYOR. FRAY BARTOLOMÉ)

LA EDUCACIÓN ES IMPRESCINDIBLE PARA CONSOLIDAR UN RÉGIMEN DE LIBERTADES: LUNA RAMOS

La educación es un elemento imprescindible para que las comunidades incorporen los principios cívicos que estructuran un régimen de libertades, pues a través de ella se forma a personas íntegras que contribuyen a la construcción de una ciudadanía democrática, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al encabezar la firma de un convenio de colaboración académica entre el TEPJF y la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), manifestó que dicho acuerdo se sumará al esfuerzo de una institución que se distingue por inculcar, con excelencia, los valores de la democracia, la justicia, la libertad, el compromiso, la tolerancia y el diálogo. Acompañado por Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior; Carlos Báez Silva, director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF; Blas José Flores Dávila, rector de la universidad, y Luis Efrén Ríos Vega, director de la Facultad de Jurisprudencia y de la Academia Interamericana de Derechos Humanos de esa institución, Luna Ramos expresó que con este acto se pone de manifiesto la hermandad entre la casa de estudios y el Tribunal Electoral. En su oportunidad, Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior, afirmó que la estrecha relación entre el Tribunal y la UAdeC se consolida con este acuerdo. Asimismo, destacó la relevancia de que desde el ámbito académico se analicen las sentencias de los juzgadores, a fin de mejorar la labor de impartición de justicia. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, REPÚBLICA, P. 2, DOLORES ACOSTA; LA PRENSA, NACIONAL, P. 7, RAÚL MACÍAS; **INTERNET:** RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; EL MEXICANO.COM)

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2015

PRESENTARÁN NUEVO DISEÑO DE BOLETAS ELECTORALES

Beatriz Galindo, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que el nuevo diseño de la boleta electoral que se presentará en el Consejo General del organismo, es el resultado de un dictamen técnico y pericial elaborado por expertos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con el que se buscará garantizar equidad en el emblema de los 10 partidos políticos. Añadió que con el dictamen elaborado por expertos en diseño y comunicación en el ámbito jurídico de la UAM, se buscará acatar la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que pidió al INE sustentar su esquema de boleta electoral en un dictamen técnico para evitar inequidad en algunos de los emblemas de los partidos políticos. (INFORMATIVO FORMATO 21)

DOMINGAZO DEL TEPJF

La polémica sesión en la que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) exoneró al PRI de haber triangulado de manera ilegal recursos y de haber comprado votos a través de las tarjetas Monex será transmitida este domingo en el Canal Judicial. Antes de recibir una andanada de críticas por haber resuelto este caso con dos años de retraso y en la madrugada del jueves, los Magistrados anunciaron que gestionarían ante el Canal Judicial que transmitiera esta sesión. Será en un día inhábil y a las 11 de la mañana, informó ayer el Tribunal en su cuenta de Twitter. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, REDACCIÓN)

FUSTIGA PRI A CRÍTICOS DEL INE Y TEPJF

En medio de la crisis por la que atraviesa el Instituto Nacional Electoral (INE), César Camacho Quiroz, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fustigó a todos aquellos que descalifican a las autoridades electorales. Reconoció los criterios de la Magistrada y los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al resolver el caso Monex. Ante abogados que participaron en la apertura de un curso de actualización en derecho electoral, advirtió que el tricolor mira a la ley como un ariete con el cual defenderse de sus adversarios, los que están acostumbrados, dijo, a violar las reglas. "No queremos y rechazamos a aquellos que descalifican a las autoridades electorales cuando las decisiones legales y mayoritarias no les favorecen o sencillamente no les gustan", sentenció. (FORMATO 21, CARLOS GONZÁLEZ, RADIO CENTRO)

FIGUEROA CUESTIONA LA RESOLUCIÓN DEL TEPJF POR EL CASO MONEX

Alfredo Figueroa, ex consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), cuestionó la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el caso Monex y dijo que existe indignación en la sociedad por esa sentencia. "Lo que estamos advirtiendo es que hay autoridades que no entienden que hay una indignación de la sociedad por las actitudes que se están tomando. Ha llegado el momento de que los partidos políticos, los ciudadanos y las instituciones reflexionen a partir del modo en que están procediendo, porque en nada puede contribuir este tipo de resoluciones a abonar a la confianza y a la legitimidad que hoy tenemos por muchas y por muy buenas razones perdidas", expuso. En otra entrevista, el especialista afirmó que la resolución del Tribunal Electoral fue aprobada pese a diversas inconsistencias probadas en el financiamiento de la campaña presidencial del PRI en 2012. Explicó que aunque el tricolor argumentó haber utilizado las tarjetas Monex para financiar su estructura de representantes de casilla, una investigación realizada por el propio IFE encontró que más de 60% de los funcionarios partidistas consultados negó haber recibido dicha prestación. (PULSO DE LA NOCHE, JOSÉ LUIS GUZMÁN, RADIO EDUCACIÓN)

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2015

PAN NO REMITIÓ UNA DEMANDA AL TEPJF

Rafael Guarneros, integrante de la organización panista Democracia con Calidad, denunció ayer que la dirigencia nacional de su partido no ha cumplido con la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, al no haber remitido al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la sexta demanda que presentó contra Gustavo Madero, presidente nacional blanquiazul, por presuntamente exceder el tiempo de licencia que tenía permitido y no haber actualizado los Estatutos y reglamentos internos para que sean acordes con la nueva legislación. Ante ello, informó que envió al Tribunal una excitativa de justicia dirigida a José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior, en la que se queja de que la autoridad partidista está actuando con dolo y temeridad procesal, ya que sus actos pueden ser considerados un intento de cometer fraude a la ley o incorrección en el proceso. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, REDACCIÓN)

ANTE LA CRISIS DE CREDIBILIDAD EN EL INE, OPOSITORES RECURREN AL TEPJF

En la emisión informativa de fin de semana que se transmite por Radio Fórmula, se hizo referencia a los titulares de los periódicos y se comentó que en La Jornada se publicó que “ante la crisis de credibilidad en el INE, los partidos políticos presentaron un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a fin de lograr que con urgencia se discutan los acuerdos para la imparcialidad en la distribución de programas sociales y recursos públicos”. Lo anterior, en referencia a los siete partidos políticos que dejaron de participar en los trabajos del Instituto Nacional Electoral (INE) y que anunciaron que emplazarán a Lorenzo Córdova, consejero presidente del organismo comicial, a instalar una mesa de negociaciones para abordar los casos en los que han detectado favoritismos hacia el PRI y el PVEM, así como lentitud al atender las quejas. (NOTICIAS, FINES DE SEMANA, JAIME NÚÑEZ, RADIO FÓRMULA)

CONFÍA NIETO CASTILLO EN INSTITUCIONALIDAD PARA RESOLVER EL CONFLICTO EN GUERRERO

Santiago Nieto Castillo, nuevo titular de la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR), confió en que pese a la complejidad que se vive en los estados de Guerrero, Michoacán y Tamaulipas, hay una institucionalidad electoral lo suficientemente sólida para enfrentar la problemática. Aseguró que de cara a los comicios del próximo 7 de junio, su compromiso es actuar con absoluta independencia, imparcialidad y profesionalismo como fiscal de delitos electorales. El funcionario de la PGR expresó que la Fepade tiene que asumir una función de absoluta transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas para darle mejores resultados a la ciudadanía. Nieto Castillo es doctor en Derecho, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con una amplia trayectoria en el ámbito electoral. En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue magistrado y presidente de la Sala Regional Toluca y también se ha desempeñado como titular de la Secretaría Técnica del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). (EL UNIVERSAL.COM, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2015

SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL

LA SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL RESOLVIÓ 641 CASOS

Janine Madeline Otálora Malassis, magistrada presidenta de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó que el organismo resolvió 641 medios de impugnación durante el periodo 2013-2014. En su II Informe de Labores, la Magistrada consideró que el número de quejas es alto a pesar de que el periodo referido no fue electoral, lo que demuestra la complejidad del tema, además de que las controversias se resolvieron utilizando las nuevas reglas contempladas en la reforma electoral. Acompañada por Armando Maitret Hernández y Héctor Romero Bolaños, magistrados de la Sala, se comprometió a que todos los ciudadanos y actores políticos que acudan al Tribunal serán escuchados. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

MORENA NO INCUMPLIÓ LA NORMATIVA ELECTORAL AL TRANSMITIR PROMOCIONAL EN OAXACA

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no incumplió la normativa electoral con la transmisión de un promocional en radio en el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. En este sentido, no se acreditó que Morena ni Andrés Manuel López Obrador hayan contratado el promocional en el que se invita a un evento que tendría lugar en el Parque Juárez del mencionado municipio. (HORIZONTE RADIO, ENRIQUE LAZCANO, IMER)

TAMAULIPAS

RESCATA INM A 54 EXTRANJEROS; 10 SON MENORES

Tras un operativo de control y verificación migratoria, el Instituto Nacional de Migración (INM) identificó, en Coahuila, una presunta red de traficantes de personas que operaba de sur a norte del país. A momento de la detección, la red trasladaba, a bordo de un camión de carga a 54 extranjeros que pretendían llegar a Estados Unidos y tenían más de 24 horas sin consumir alimento ni agua. En un comunicado, el INM informó que el rescate de las personas se llevó a cabo por agentes de Migración en la carretera 57 de Piedras Negras, Coahuila. Se liberó de los presuntos traficantes a 10 centroamericanos menores de edad de los cuales siete viajando solos y 44 adultos originarios de El Salvador, Guatemala, Honduras, Cuba y Sri Lanka. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 12, ARIADNA GARCÍA)

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2015

FRANCIA SE PREPARA PARA RECIBIR A PEÑA NIETO; ALISTA PRESIDENTE VISITA A REINO UNIDO

Philippe Faure, representante especial del gobierno de Francia ante México, llegará mañana lunes al Distrito Federal para reunirse con los secretarios de Relaciones Exteriores, de Turismo, de Salud y de Economía mexicanos, informó este viernes el diario Le Grand Journal, a través de su publicación en Internet. Bajo el encabezado “La France prépare la visite de Peña Nieto du 14 Juillet”, la publicación menciona que Faure y miembros del Consejo Estratégico Franco-Mexicano, llegan a México para preparar la visita de Enrique Peña Nieto, presidente de la República, al país europeo. En tanto, a principios de marzo Peña Nieto viajará a Londres para realizar una visita de Estado al Reino Unido. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) afina la agenda del mandatario, en la que se prevé un encuentro con David Cameron, primer ministro, y reuniones con empresarios e intelectuales. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, CARMEN ÁLVAREZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, REDACCIÓN)

EXIGEN A ESTADOS DEVOLVER 458 MILLONES DE PESOS DE LA CUENTA 2013

La quinta parte de los recursos entregados por la Secretaría de Gobernación (Segob) a los gobernadores para equipar a sus policías no fue utilizada debidamente, y por ello la Auditoría Superior de la Federación (ASF) pidió en sus recomendaciones que los estados devuelvan 458 millones de pesos al erario de los dos mil 471 millones que formaron parte del subsidio para la seguridad pública en materia de mando policial. De acuerdo con la revisión de la cuenta pública correspondiente a 2013, la ASF incluso observó daños al erario por prácticamente todas las entidades federativas y pidió sancionar a funcionarios de los gobiernos de Aguascalientes, Baja California, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Yucatán y Zacatecas por no entregar los rendimientos financieros generados por los recursos del subsidio. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 22, LORENA LÓPEZ)

BUSCAN RESTAR AUTONOMÍA A ORGANISMO QUE MIDE POBREZA

Gonzalo Hernández Licona, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), alertó que, ante la posibilidad de una reforma política que modifique su labor y la forma en que se designa a los consejeros, existe el riesgo de que el tema se partidice y cambie el hecho de que actualmente el trabajo se realiza con total independencia. En entrevista, afirmó que el Coneval ha ganado un lugar en el país por trabajos como la medición de la pobreza y los resultados de evaluación de cinco mil 904 programas sociales, sin que hasta ahora hayan tenido que pedir permiso al Ejecutivo federal para publicar los resultados y señalar cuando las cosas están mal. No obstante, señaló que los cambios podrían resultar negativos para la institución. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, NURIT MARTÍNEZ Y ASTRID RIVERA)

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2015

GÉNEROS DE OPINIÓN

EN EL CORCHO/ KATIA D'ARTIGUES

En la sección “En el corcho” del diario El Universal se menciona que el lunes 23 de febrero, en la Facultad de Derecho de la UNAM, se llevará a cabo la conferencia “Reforma político-electoral, a un año de su promulgación”, en donde participarán Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Arturo Sánchez Gutiérrez, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE); Armando Hernández y María del Carmen Carreón Castro, magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF); Mario Velázquez Miranda y Pablo César Lezama Barreda, presidente y consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), respectivamente, entre otros. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, KATIA D'ARTIGUES)

LAS DIEZ DE MILENIO/ CARLOS ZÚÑIGA

En la sección “Las Diez de Milenio” se hizo referencia a los trending topic de la semana. Al respecto, se comentó: “Los festejos por el Aniversario del Ejército y del Estado Mayor Presidencial generaron una buena cantidad de menciones, aunque no tantas como las que provocó la resolución del Tribunal Electoral, que dos años después le pusieron final al tema de las tarjetas Monex”. En la sección se incluyó la voz y la imagen de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con el siguiente mensaje: “No se trata de una demora, lo dejo muy claro. También se ha confirmado que los gastos erogados por dicho partido a través de las tarjetas Monex deben ser contabilizados como gastos de campaña”. (LAS DIEZ DE MILENIO, CARLOS ZÚÑIGA, MILENIO TV)

CARTÓN/ LAS INSTITUCIONES/ HERNÁNDEZ

En un cartón publicado por La Jornada se observan dos botes llenos de desperdicios y basura. Uno de ellos está etiquetado con el logotipo del Instituto Nacional Electoral (INE), mientras que el otro con el del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Ambos tienen una leyenda, en el primero se lee: “Deposite su voto aquí. INE” y en el segundo: “Y su queja acá. TEPJF”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, HERNÁNDEZ)

POLÍTICA CERO/ EL BUENO, EL MALO Y CLINT EATSWOOD/ JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

A mí me gusta el pimpiripimpim de la Universidad, pero sobre todo me gusta cuando altos funcionarios, celebridades y políticos dicen grandes frases, como el edil de Ciudad Juárez, que al explicar los feminicidios tristemente célebres en su entidad, supera con mucho a la verdad histórica de Murillo Karam sobre Ayotzinapa; la explicaciones dilectísimas del ex comisionado para Michoacán sobre las maravillas logradas en esa geografía ignota y, por supuesto, las sesudas aseveraciones del Tribunal para señalar que las tarjetas Monex pertenecen al territorio de las fantasías animadas de ayer y hoy. Y es que don Enrique Serrano Escobar afirmó sin temor a equivocarse que los feminicidios famosos de la entidad, lo que el vulgo nacional e internacional conocen como Las muertas de Juárez, en realidad no existieron tal y como nos lo han contado, que todo es una “leyenda negra” forjada por intereses oscuros que nada más quieren desprestigiar a tan idílico territorio. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 4, JAIRO CALIXTO ALBARRÁN)

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2015

PISTA DE ATERRIZAJE/ DESAZÓN/ RICARDO BECERRA

El autor escribe: “El nuestro es un país en el que, según el Informe sobre las desapariciones forzadas de la ONU, han coagulado organizaciones violentas, atemorizantes, comparables por su crueldad a Boko Haram y al Estado Islámico. Ese país, además, desde mediados de 2012, ha entrado en una nueva etapa de decaimiento económico. Los salarios siguen su declive histórico. Según las encuestas, la presencia mental de la corrupción y la inseguridad se ha cuadruplicado en los últimos doce meses. Éste es el escenario, el México que está allí con sólo alzar la vista; y sin embargo, no parece ser el que mira y tiene en la cabeza nuestra clase dirigente. El ejecutivo, que debería sentirse obligado a fortalecer la calidad y la independencia del Poder Judicial, en cambio, envía a uno de sus más cercanos como candidato a la Suprema Corte. De madrugada, a paso veloz y sin mayor explicación, el Tribunal Electoral sesiona para resolver una de las controversias más agrias del pasado proceso electoral. Siete partidos políticos se retiran del Consejo General del INE y acusan a mansalva, ante la insólita solicitud de bloque, para no discutir —sí— no discutir, dos asuntos para los cuales estaban convocados. Uno de los pocos procesos de solución —el electoral— ahora se ensombrece. En tanto, el Partido Verde corre en desacato, el modelo de comunicación electoral exaspera por su reiteración y falta de ideas. Lentamente, salimos del pasmo, de un shock debido a una cruel matanza de estudiantes, perpetrada por bandas que siguen allí afuera, desafiantes, pero para volver al mismo punto político, institucional y moral. Malos, estos días”. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, RICARDO BECERRA)

DE NATURALEZA POLÍTICA/ AYYY CHABELO CHABELO (TREJO).../ ENRIQUE ARANDA

Más allá del pobre papel jugado durante su brevísima estadía como (des)coordinador de la fracción panista en San Lázaro, José Isabel Chabelo, Trejo Reyes, secretario general (por nominación) del CEN blanquiazul, no parece tenerlas todas consigo en su natal Zacatecas cuando, hoy mismo, es desde su propio terruño, precisamente, de donde proviene la descalificación de la intromisión que, de manera ilegal, estaría teniendo el diputado en la elección de candidatos plurinominales de la entidad a la LXIII Legislatura federal. Ocurre, a juzgar por lo expuesto ayer mismo por la coordinadora de la diputación de Acción Nacional en el Congreso local, María Guadalupe Medina Padilla que, no de ahora sino de buen tiempo atrás, el cuestionado legislador miembro, junto con personajes tales como Luis Alberto “El Moches” Villarreal, Fernando “Larry” Larrazábal, Jorge Villalobos y otros connotados maderistas del denominado “Quinteto de la Muerte” maniobra para intentar mantener el control del panismo zacatecano y, de paso, imponer a sus leales en las mejores posiciones, de cara a los comicios de junio venidero. Ciertamente que, el poco claro accionar de Trejo Reyes derivó ya, por parte de Martínez Flores, en la promoción de un juicio de protección de derechos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que se prevé no tardará en pronunciarse, amén de que en las próximas horas, la citada diputada Medina Padilla deberá presentar solicitud formal de expulsión del impresentable secretario general del blanquiazul, al que no duda en calificar como un intruso y responsabiliza de prostituir el voto (del militante) mediante la realización de prácticas más priístas que panistas, jugando siempre en contra de los principios de Acción Nacional. Ahora sí que, con estos dirigentes (nacionales), para qué (quiere Acción Nacional) enemigos... No le hacen falta. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 16, ENRIQUE ARANDA)

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2015

EL DESPERTAR/ EL INE: MUERTE DE CUNA/ JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETI

¿Existe alguna fórmula mágica para que el INE adquiera confianza? Sí, es la receta de Jaime Cárdenas. Habría que enviársela al presidente del INE: 1) Corra al señor Cristalinas. 2) Promueva retirar el registro del Verde. 3) Promueva nuevo Consejo y que sus miembros no sean designados por cuotas de partidos. 4) Enfrentese a las televisoras y aplique la ley. 5) Investigue la compra y coacción de votos. 6) Reduzca su estructura burocrática y deje de gastar millones en propaganda en favor de la simulación democrática. Pero el presidente del INE no tiene súper poderes, y es de temerse que el régimen lo seguirá penetrando y corrompiendo como al Trife (sic). La suerte de estas instituciones está vinculada a la del gobierno del señor Peña y al sistema en una etapa avanzada de decadencia. (LA JORNADA, POLÍTICA, P, 12, JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETI)

REVISTAS

CIMIENTO FIRME/ ALICIA BELLO

Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz, aseguró que en la entidad existen instituciones sólidas, democráticas, construidas por la ciudadanía, que responden al desarrollo y compromiso de bienestar de los veracruzanos, bajo la normativa de una Constitución más amplia en la tutela, defensa y garantía de las libertades y los derechos humanos. Al encabezar la ceremonia conmemorativa por el XV Aniversario de la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Veracruz, el mandatario indicó que en esa entidad “se ha hecho de las leyes una fuente de armonía y del Derecho, el cimiento firme para el progreso”. En el marco de la Cátedra de Derecho Constitucional que ofreció Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el mandatario estatal destacó que la Constitución es un sistema que, a través de la jurisprudencia, construye un conjunto valioso en la defensa de las libertades públicas, lo cual ha permitido a los veracruzanos vivir en paz y en libertad, al amparo del Estado de derecho para, paso a paso, allanar el camino hacia el desarrollo. (REVISTA CAMBIO, P. 47, ALICIA BELLO)

LA BATALLA DE LOS INDEPENDIENTES/ ALEJANDRO AGUILAR

En un reportaje sobre los aspirantes a una candidatura independiente para participar en la elección del 7 de junio próximo, el autor comentó que los interesados fueron inicialmente 122, aunque sólo 52 obtuvieron su constancia. Esa cifra ha crecido conforme el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelve que otros ciudadanos sí cumplieron con los requisitos. Entre los que pasaron la primera aduana del INE hay ex militantes de otros partidos, ex funcionarios públicos, abogados y académicos. Al respecto, agrega que en Zacatecas hay tres aspirantes, quienes pertenecen al Movimiento Independiente Ciudadano. Dos de ellos consiguieron su constancia tras una resolución del TEPJF, que desestimó el argumento del INE sobre una supuesta demora en la entrega de la documentación requerida, atribuida a la dificultad de cumplir los requisitos fiscales. “Después de la inclusión de las candidaturas independientes a nivel federal, cada entidad en el país fue regulando de manera local esta figura, con algunas diferencias entre ellas. Así, en los 16 estados donde habrá elecciones locales el 7 de junio, existen hoy 339 aspirantes a candidatos independientes que recibieron su constancia: 15 con la intención de disputar una gubernatura, 152 para alcaldes o jefes delegacionales y 172 como aspirantes a diputados locales”, menciona. (REFORMA, REVISTA R, P. 6-10, ALEJANDRO AGUILAR)

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2015

“REVIENTAN” SESIÓN/ OLIMPIA ÁVILA DEL ÁNGEL

EL INE no ha claudicado ni claudicará en su tarea de ser garante de la imparcialidad, manifestó el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, quien subrayó que las diferencias al interior de ese organismo deben encontrar cauces constitucionales para ser procesadas. Ese fue el llamado que el árbitro electoral hizo a los integrantes del Consejo General del INE, luego de que en la sesión de trabajo una mayoría de consejeros decidieron retirar del orden del día los acuerdos listados sobre la imparcialidad de los gobernantes en el uso de recursos públicos y programas sociales. Ante ello, representantes de la izquierda y la derecha decidieron abandonar la sesión, obligando al consejero presidente a decretar un receso. Calmadas las aguas, Córdova Vianello refirió: “Hoy se ha presentado un diferendo, pero esto no es un salón de té del siglo XIX, aquí la política se arbitra y la política es, lo ha sido siempre, una expresión legítima de las más diferentes posiciones”. Después de más de dos horas de discusión sobre la necesidad de aprobar dos puntos del orden del día que se referían a la imparcialidad que deben guardar el Presidente de la República, los gobernadores, alcaldes, el jefe de gobierno del Distrito Federal y jefes delegacionales, los consejeros Javier Santiago, Benito Nacif, Adriana Favela, Beatriz Galindo, Marco Baños y Enrique Andrade, decidieron que habría que modificar los acuerdos antes de discutirlos y votaron a favor de retirarlos. Siete representantes de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Encuentro Social (PES), Humanista (PH), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Movimiento Ciudadano (MC) determinaron abandonar la sesión en protesta, no sin antes acusar a Marco Baños Martínez de liderar a los consejeros que sólo ven por los intereses del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los representantes de los partidos solicitaron un encuentro con Lorenzo Córdova, presidente del Consejo, para presentar una protesta en contra de lo ocurrido y anunciaron que irán juntos al TEPJF para interponer una queja. (REVISTA CAMBIO, P. 6-7)

EL VERDE, CON IMPUNIDAD GARANTIZADA/ JOSÉ GIL OLMOS

Al referirse a la criticada estrategia publicitaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el autor comentó que para Jorge Alcocer, especialista en materia electoral, ese instituto político es un partido canalla porque viola permanentemente la ley de manera impune y está protegido por las autoridades electorales y el PRI, mientras que, en opinión de Eduardo Huchim, ex integrante del IEDF, el partido mismo es una burla. Al respecto, el articulista agregó: “Ambos especialistas manifiestan su asombro por la incapacidad del INE y del TEPJF para castigar al Partido Verde, pues lo han sancionado con multas millonarias desde el 2009 y no se las han aplicado. Dos magistrados de TEPJF, Flavio Galván Rivera y Clicerio Coello Garcés, han tenido en sus manos la posibilidad de aplicar dichas sanciones, pero, con el argumento de que afectarían la equidad de los procesos electorales, las han rebajado a una amonestación pública, como lo hizo el abogado chiapaneco Coello Garcés el pasado 5 de febrero. Galván Rivera ha revocado dos veces las sanciones al PVEM. La primera fue en 2009, cuando el IFE le impuso una multa de 20 millones de pesos por sus spots sobre la pena de muerte y supuestos informes de los legisladores. La segunda fue en 2013, cuando el Magistrado revocó la multa que el instituto le impuso al PVEM por 160 millones de pesos, ya que en las elecciones de 2009 Televisa difundió promocionales en los cuales sus actores Raúl Araiza y Maite Perroni se declaraban convencidos verdes. Clicerio Coello, nombrado el 11 de septiembre de 2014 por el Senado como magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral, perdonó el pasado jueves 5 al PVEM por su campaña adelantada en cine, televisión y radio. Consideró que era suficiente una amonestación pública publicada en el Diario Oficial de la Federación, a pesar de que el propio Tribunal concluyó en su sentencia que hubo una estrategia integral, tendiente a posicionar ventajosamente al PVEM en el proceso electoral en curso”. (PROCESO, P. 26-28, JOSÉ GIL OLMOS)